DILIGENCIA INFORMATIVA PARA ACLARAR LA FORMA DE CUMPLIMENTAR EL SOBRE N.º 2 CONFIIGURADO EN LA LICITACIÓN

CONTRATO: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA"

EXPEDIENTE N.º: CCUL 271-2020 / CONTR 2020 935354

Que con fecha 25 de mayo de 2021 se publica en el perfil de contratante de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico la convocatoria de licitación del contrato de referencia, con número de referencia de publicación: 2021-0000079793.

Que dicho expediente se ha configurado en el Portal Electrónico de Licitación con tres sobres aun cuando en el sobre n.º 2 no se exige presentación de documentación alguna.

Que, para completar la presentación de la documentación a través de SIREC, en virtud de la presente diligencia aclaratoria se informa a los licitadores que **será suficiente que incluyan en el sobre n.º 2 el modelo ANEXO VII, cumplimentándolo con la indicación de que no procede la presentación de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor**.

EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
Fdo.: Antonio Martínez López.